

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

3.- Programa para la Constitución de Garantías Líquidas

En el Programa para la Constitución de Garantías Líquidas, durante el primer trimestre, la Financiera nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, no realizó inversiones con recursos asignados para este programa, debido a que fueron publicadas las Reglas de Operación el día 14 de febrero y los manuales de operación el 11 de marzo del año en curso

En relación al Fondo Mutual de la Financiera, al primer trimestre se han constituido garantías por 49.7 mdp en este ejercicio, beneficiando a 142 acreditados de la Financiera. Durante este periodo se aplicó al crédito 19.4 mdp.

En el Fondo Mutual al cierre de marzo de 2014 se han garantizado 5,336 aperturas de crédito por un monto de 741.3 mdp y se reservaron 74.5 mdp.

Además en lo que corresponde al "Programa de Financiamiento Especial para la Reactivación de la Cadena Productiva y Repoblamiento del Hato Ganadero" en el periodo enero-marzo se han constituido garantías por 2.8 mdp beneficiando a 91 acreditados de la Financiera por lo que al cierre de marzo en este fondo se tienen garantías constituidas por 15.7 mdp y reservadas por 3.2 mdp.

En el Fondo de Garantías Líquidas de la Financiera, se informa que no se recibió ningún recurso por parte de la SHCP para el ejercicio fiscal 2014, toda vez que este programa opera desde 2007 con recursos patrimoniales autorizados durante dicho ejercicio fiscal.

Durante el trimestre se tienen garantías constituidas por 15.6 mdp, durante este periodo se tienen 6.0 mdp de nuevas autorizaciones para garantías, beneficiando a 8 acreditados de la Financiera. En este periodo se aplicaron al crédito 0.2 mdp.

Al 31 de marzo de 2014, se encuentran devengados 223.6 mdp de los cuales 146.2 mdp corresponden a garantías constituidas y 77.4 mdp a garantías reservadas, beneficiando a 575 productores.

Por lo que se refiere a las Garantías Líquidas operadas al amparo del Esquema de Financiamiento a Porcicultores, se informa que no se recibió ningún recurso adicional para el ejercicio 2014. Al 31 de marzo de 2014, se encuentran constituidas garantías líquidas por 2.6 mdp y se tienen reservados 6.2 mdp, beneficiando a 24 acreditados de la Financiera.

Mediante el Fondo Mutual Porcícola al amparo del PROFIN, en este periodo, se constituyeron garantías por 3.6 mdp, de 91 acreditados de la Financiera. Al 31 de marzo, se han constituido 114.0 mdp y se tienen reservados 2.9 mdp. Además se han aplicado al crédito en el ejercicio 3.9 mdp.

A continuación se muestran los avances al primer trimestre de 2014, de los Indicadores de Evaluación del Programa para la Constitución de Garantías Líquidas:

1. Indicadores con periodicidad trimestral que se reportan en el Presupuesto basado en resultados (PbR) del Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:



Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2014	Avance
Porcentaje de atención a nuevos clientes del Programa para la Constitución de Garantías Líquidas.	Mide la proporción de nuevos beneficiarios del Programa.	(Clientes nuevos apoyados por el Programa para la constitución de garantías líquidas/ Número de clientes nuevos que opera la Financiera en el año)*100	Trimestral	Porcentaje	11.00	9.64
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa para la Constitución de Garantías Líquidas.	Mide el resultado de atención a la equidad de género.	(Número de mujeres apoyadas del Programa para la Constitución de Garantías Líquidas / Total de beneficiarios del Programa para la Constitución de Garantías Líquidas) * 100	Trimestral	Porcentaje	35.00	18.65
Nivel de satisfacción de los beneficiarios que constituyen garantías líquidas.	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del Programa.	(Número de opiniones favorables en el Programa para la constitución de garantías líquidas / Número de opiniones recibidas en el Programa para la constitución de garantías líquidas)*100	Trimestral	Porcentaje	95.00	0.00
Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los recursos destinados en atención a la Cruzada contra el Hambre	(Monto de apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el Programa para la Constitución de Garantías Líquidas)* 100	Trimestral	Porcentaje	40.00	16.68

2. Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 10 de las Reglas de Operación:

Indicador	Meta 2014	Avance
(Crédito asociado al programa de garantías líquidas / total de crédito otorgado por la Financiera)* 100	25.00%	16.23%
(Número de opiniones favorables en el Programa para la constitución de garantías líquidas / Número de opiniones recibidas en el Programa para la constitución de garantías líquidas)*100	95.00%	0.00%
(Número de beneficiarios nuevos en el Programa para la constitución de garantías líquidas/ Número total de beneficiarios en el Programa para la constitución de garantías líquidas)*100	40.00%	53.97%
(Total de beneficiarias mujeres / Total de beneficiarios) * 100	35.00%	18.65%
(Total de beneficiarios indígenas / Total de beneficiarios) * 100	2.50%	16.67%



**Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación
Regional**

FONDO MUTUAL DE GARANTIAS LIQUIDAS

ENERO - MARZO 2014

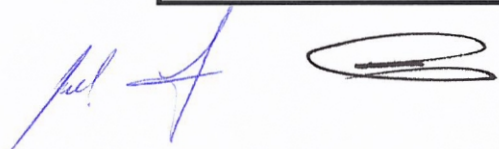
Entidad	Monto Dispersado
CENTRO - OCCIDENTE	\$ 5,135,022.24
AGUASCALIENTES	37,500.00
AGUASCALIENTES	37,500.00
COLIMA	1,483,220.00
COLIMA	1,483,220.00
GUANAJUATO	249,834.24
CELAYA	249,834.24
JALISCO	1,585,000.00
AMECA	195,000.00
CD GUZMAN	20,000.00
LA BARCA	414,000.00
TEPATITLAN	956,000.00
MICHOACAN	1,769,403.00
LAZARO CARDENAS	35,000.00
MARAVATIO	118,278.00
MORELIA	10,000.00
URUAPAN	356,125.00
ZAMORA	1,250,000.00
NAYARIT	10,065.00
SANTIAGO IXCUINTLA	10,065.00
NOROESTE	\$ 12,953,514.50
BAJA CALIFORNIA	468,290.25
MEXICALI	468,290.25
BAJA CALIFORNIA SUR	32,481.10
CD CONSTITUCION	17,500.00
LA PAZ	14,981.10
SINALOA	8,929,201.53
CULIACAN	8,744,654.89
GUASAVE	180,323.65
MAZATLAN	4,223.00
SONORA	3,523,541.62
CD OBREGON	3,453,950.02
MAGDALENA	25,000.00
NAVOJOA	21,841.60
VICAM	22,750.00
NORTE	\$ 22,413,661.40
CHIHUAHUA	7,385,279.00
CHIHUAHUA	160,000.00
CUAUHTEMOC	1,415,279.00
DELICIAS	5,010,000.00
NUEVO CASAS GRANDES	800,000.00
COAHUILA	6,322,938.40
SABINAS	37,733.42
SALTILLO	6,280,204.99
TORREON	5,000.00
DURANGO	1,315,445.65
DURANGO	1,315,445.65

**Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación
Regional**

FONDO MUTUAL DE GARANTIAS LIQUIDAS

ENERO - MARZO 2014

Entidad	Monto Dispersado
NUEVO LEON	1,490,220.00
MONTERREY	1,490,220.00
TAMAULIPAS	5,882,278.35
VALLE HERMOSO	5,882,278.35
ZACATECAS	17,500.00
RIO GRANDE	5,000.00
TLALTENANGO	12,500.00
SUR	\$ 8,273,055.45
ESTADO DE MEXICO	1,035,500.00
ATLACOMULCO	35,500.00
TOLUCA	1,000,000.00
GUERRERO	51,250.00
OMETEPEC	51,250.00
HIDALGO	283,499.56
IXMIQUILPAN	23,499.56
PACHUCA DE SOTO	260,000.00
MORELOS	327,863.24
CUAUTLA	327,863.24
OAXACA	1,591,500.00
OAXACA	1,591,500.00
PUEBLA	2,470,000.00
PUEBLA	2,470,000.00
TLAXCALA	1,039,476.90
TLAXCALA	1,039,476.90
VERACRUZ	1,473,965.75
CORDOBA	125,945.75
VERACRUZ	882,000.00
XALAPA	466,020.00
SURESTE	\$ 940,536.41
CHIAPAS	77,500.00
COMITAN	77,500.00
TABASCO	863,036.41
EMILIANO ZAPATA	238,036.41
VILLAHERMOSA	625,000.00
CORPORATIVO	\$ -
TOTAL DE APOYOS	\$ 49,715,790.00
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ -
TOTAL	\$ 49,715,790.00

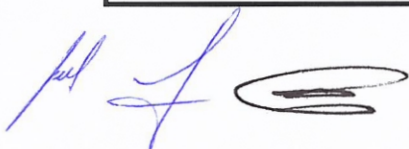


**Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación
Regional**

FONDO MUTUAL DE GARANTIAS LIQUIDAS HATO GANADERO

ENERO - MARZO 2014

Entidad	Monto Dispersado
CENTRO - OCCIDENTE	\$ 460,062.00
JALISCO	460,062.00
AMECA	51,900.00
CD GUZMAN	156,576.00
GUADALAJARA	139,044.00
PUERTO VALLARTA	62,280.00
TEPATITLAN	50,262.00
NOROESTE	\$ 1,080,000.00
SINALOA	57,600.00
LOS MOCHIS	57,600.00
SONORA	1,022,400.00
CD OBREGON	28,800.00
HERMOSILLO	700,800.00
VICAM	292,800.00
NORTE	\$ 700,160.00
COAHUILA	608,000.00
MONCLOVA	608,000.00
SAN LUIS POTOSI	38,400.00
SAN LUIS POTOSI	38,400.00
ZACATECAS	53,760.00
TLALTENANGO	15,360.00
ZACATECAS	38,400.00
SUR	\$ 271,298.00
HIDALGO	56,100.00
PACHUCA DE SOTO	56,100.00
OAXACA	215,198.00
PINOTEPA NACIONAL	215,198.00
SURESTE	\$ 284,800.00
CHIAPAS	83,200.00
COMITAN	60,800.00
VILLAFLORES	22,400.00
TABASCO	201,600.00
EMILIANO ZAPATA	201,600.00
CORPORATIVO	\$ -
TOTAL DE APOYOS	\$ 2,796,320.00
GASTOS DE OPERACION	\$ -
TOTAL	\$ 2,796,320.00



**Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación
Regional**

FONDO DE GARANTIAS LIQUIDAS

ENERO - MARZO 2014

Entidad	Monto Dispersado
CENTRO - OCCIDENTE	\$ 1,024,288.00
JALISCO	150,000.00
LA BARCA	150,000.00
NAYARIT	874,288.00
TEPIC	874,288.00
NORTE	\$ 1,026,180.00
TAMAULIPAS	36,180.00
CD VICTORIA	36,180.00
ZACATECAS	990,000.00
ZACATECAS	990,000.00
SUR	\$ 782,310.00
VERACRUZ	782,310.00
VERACRUZ	782,310.00
SURESTE	\$ 3,215,807.80
CAMPECHE	3,015,807.80
CAMPECHE	3,015,807.80
CHIAPAS	200,000.00
COMITAN	200,000.00
TOTAL DE APOYOS	\$ 6,048,585.80
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ -
TOTAL	\$ 6,048,585.80



**Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación
Regional**

FONDO MUTUAL PORCICOLA

ENERO - MARZO 2014

Entidad	Monto Dispersado
CENTRO - OCCIDENTE	\$ 837,840.45
AGUASCALIENTES	120,200.00
AGUASCALIENTES	120,200.00
COLIMA	102,000.00
COLIMA	102,000.00
GUANAJUATO	34,000.00
IRAPUATO	30,000.00
VALLE DE SANTIAGO	4,000.00
JALISCO	412,250.00
GUADALAJARA	22,250.00
TEPATITLAN	390,000.00
MICHOACAN	76,890.45
LA PIEDAD	12,390.45
LAZARO CARDENAS	39,500.00
MARAVATIO	25,000.00
NAYARIT	42,500.00
TEPIC	42,500.00
QUERETARO	50,000.00
QUERETARO	50,000.00
NOROESTE	\$ 46,950.00
BAJA CALIFORNIA SUR	46,950.00
CD CONSTITUCION	46,950.00
NORTE	\$ 1,399,887.57
CHIHUAHUA	913,239.91
CHIHUAHUA	330,800.00
CUAUHTEMOC	270,367.71
DELICIAS	312,072.20
DURANGO	392,797.66
DURANGO	387,089.64
GUADALUPE VICTORIA	5,708.02
ZACATECAS	93,850.00
TLALTENANGO	25,500.00
ZACATECAS	68,350.00
SUR	\$ 876,050.00
HIDALGO	388,550.00
PACHUCA DE SOTO	388,550.00
VERACRUZ	487,500.00
MARTINEZ DE LA TORRE	100,000.00
TUXPAN	387,500.00
SURESTE	\$ 396,886.00
CHIAPAS	278,236.00
COMITAN	5,000.00
TONALA	211,456.00
TUXTLA GUTIERREZ	61,780.00
YUCATAN	118,650.00
MERIDA	118,650.00
TOTAL DE APOYOS	\$ 3,557,614.02
GASTOS DE OPERACION	\$ -
TOTAL	\$ 3,557,614.02

